

GUÍA DOCENTE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO GRÁFICO			ASIGNATURA		
			SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN		
DEPARTAMENTO: TÉCNICO			ESPECIALIDAD: DIBUJO TÉCNICO		
Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño			Diseño Gráfico		
CURSO			1º		
REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA			SUPERACIÓN DE PRUEBA DE ACCESO		
TIPO	Asignatura teórica/ práctica		CARÁCTER	Formación Básica	
DURACIÓN	Anual	HORAS SEMANALES	4 horas	CRÉDITOS ECTS	8 ETCS
HORAS TOTALES	200 horas	HORAS PRESENCIALES	144 horas	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	56 horas

[Un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre)]

1. INTRODUCCIÓN

La presente guía docente se sujeta a la siguiente normativa:

- Decreto 54/2022, de 12 de abril, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores, enseñanzas artísticas de máster y estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 111/2014, de 8 de julio por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.

- Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas
- Decreto 91/2023, de 18 de abril, por el que se crean las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño dependientes de la Consejería competente en materia de educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Reglamento Orgánico de las mismas.
- Ley 1/2024, de 7 de junio, por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales.

El horario de impartición de la asignatura correspondiente al curso actual podrá consultarse en la web del centro.

1.2. Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

La asignatura de Sistemas de representación está basada en el dibujo técnico. Su importancia radica en la universalidad de su lenguaje conocido e interpretado por diseñadores, fabricantes y usuarios, es decir, comunicando con otras disciplinas al establecer un conjunto de convencionalismos gráficos y normas que lo caracterizan otorgándole un carácter objetivo y, como hemos dicho, universal y transmisor de ideas. Se pretende que sea una herramienta para la creación artística de nuestro alumnado mostrando que los conceptos artísticos y técnicos no son antitéticos sino complementarios. Por lo tanto y según el currículo se trata de un lenguaje y técnica de representación y comunicación, en consonancia con las asignaturas de la misma materia.

Algunas aplicaciones para el Diseño gráfico son:

- 1.- Diseño de logotipos e identidad visual mediante la Geometría.
- 2.- Maquetación y diseño editorial.
- 3.- Diseño de packaging mediante el desarrollo de superficies, sus plegados y ensamblajes.
- 5.- Diagramación de infografías mediante el uso de líneas, escalas, símbolos etc.

Todo esto le proporciona al Diseño gráfico una base estructural, precisa y funcional para la creación visual.

1.3. Contenidos generales de la asignatura

Los contenidos de la asignatura establecidos en el Anexo II del Decreto 111/2014, de 8 de julio son los siguientes:

Representación bidimensional. Escalas. Geometría plana y descriptiva. Acotación. Signos, normas y convenciones en el dibujo técnico. Representación tridimensional. Perspectiva axonométrica (isométrica, caballera, militar), perspectiva cónica con un punto de fuga, con dos puntos de fuga. Secciones fugadas. Iniciación a la maqueta.

2. COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las competencias aparecen desarrolladas en el Anexo II del Decreto 111/2014, de 8 de julio.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES
CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.	CET1 Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.	CET2 Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.
CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.	CET3 Demostrar capacidad para solucionando problemas y tomando decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.	CET6 Demostrar capacidad para la autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.	CET8 Demostrar capacidad razonada y crítica de ideas y argumentos.
CT9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.	CET9 Demostrar capacidad para la integración en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
CT11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.	CET11 Demostrar la aplicación, en la práctica laboral, de una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad
CT12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.	CET12 Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.	CET13 Demostrar la calidad y la excelencia en su actividad profesional.
CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.	CET14 Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
CT15 trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.	CET15 Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.	CET16 Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
CT17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.	CET17 Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES
CG1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.	CEG1 Demostrar capacidad para concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.	CEG2 Demostrar dominio de los lenguajes y recursos expresivos de la representación y la comunicación.
CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.	CEG3 Demostrar capacidad para establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG4 tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.	CEG4 Demostrar visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
CG5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.	CEG5 Demostrar capacidad para actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
CG6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.	CEG6 Demostrar capacidad para promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
CG11 Comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.	CEG11 Demostrar capacidad de comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
CG17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.	CEG17 Demostrar capacidad de plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.
CG18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.	CEG18 Demostrar capacidad para optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRÁFICO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRÁFICO
CE3 comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.	CEE3 Demostrar capacidad para comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.
CE6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.	CEE6 Demostrar el conocimiento necesario para interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD	CONTENIDOS	NÚMERO DE SESIONES/ HORAS
BLOQUE I: NORMALIZACIÓN BÁSICA	1	Materiales y herramientas de D. Técnico	4
	2	Normas fundamentales y convencionalismos gráficos Líneas y formatos Proporción y escalas	12
	3	Acotación	8
BLOQUE II: GEOMETRÍA PLANA	4	Trazados geométricos básicos Polígonos regulares y estrellados	8
	5	El módulo Redes modulares planas	6
	6	Sección áurea	6

	7	Curvas técnicas	6
	8	Curvas cónicas	4
	9	Tangencias y enlaces	6
	Trabajo de Geometría Plana. Presentación y exposición		4
BLOQUE III: GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	10	Proyecciones Sistemas de representación	4
	Semana del Diseño		4
	11	Sistema diédrico: - Fundamentos del sistema - Vistas diédricas de sólidos - Superficies. Proyecciones y desarrollos - Poliedros	24
	Trabajo de Superficies. Presentación y exposición		4
	12	Sistema axonométrico: - Fundamentos del sistema - Perspectiva axonométrica (Isométrica, caballera y militar)	20
	13	Sistema cónico: - Fundamentos del sistema - Perspectiva frontal y oblicua	20
	14	Iniciación a la maqueta	8
	Trabajo de Packaging. Presentación y exposición		4
Total, horas presenciales			144

Metodología para la adquisición de competencias				COMPE- TENCIAS	Instrumentos de evaluación (marcar X)						
Estrategias metodológicas	Horas dedicadas por el alumno				Pruebas parciales	Pruebas finales	Trabajos	Actividades de aula	Participación e implicación	Otras	Total
	Trabajo presencial	Trabajo autónomo	Total								
Clases teóricas	36	0	36	G:2,3,17,18. T:1,2,3,8,13, 14. E: 3,6.	x	x			x		
Clases prácticas	76	24	100	G:1,2,3,4,11 T:1,2,3,6,8, 9,13,14,15, 16. E: 3,6.				x	x		
Estudio y lecturas	0	0									

			0								
Trabajos	16	32	48	G: 1,2,3,4,5, 6,11, 17, 18. T: 1, 2,3,6,8, 9,11,12,13, 14,15,16,17. E: 3,6.				x			
Trabajo en grupo	0	0	0								
Actividades complementarias	12	0	12	G: 1,2,3,4,5, 6,11, 17, 18. T: 1, 2,3,6,8, 9,11,12,13, 14,15,16,17. E: 3,6.				x	x		
Actividades extraescolares	4	0	4	G: 1,2,3,4,5, 6,11, 17, 18. T: 1, 2,3,6,8, 9,11,12,13, 14,15,16,17. E: 3,6.	Las actividades extraescolares no son evaluables						
TOTAL HORAS	144	56	200								

4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología pretende lograr la necesaria integración de los contenidos técnicos de esta asignatura y los contenidos artísticos propios de los Estudios Superiores de Diseño. Todo esto con el fin de que el alumnado adquiera las capacidades profesionales mínimas y necesarias que le permitan la inserción laboral y pueda ejercer su profesión en el futuro con independencia y eficacia.

Para ello, las líneas metodológicas generales irán encaminadas a que las enseñanzas que recibe el alumnado tengan un carácter práctico y el diseño de las actividades estarán orientadas a “trabajar para aprender”.

En este tipo de asignatura teórico – práctica, las líneas principales de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje van a ser:

- Aprovechar lo que sabe el alumnado (conocimientos previos), rectificando errores y reestructurando ideas.

- Destacar la funcionalidad y el aspecto práctico de la asignatura.

- Planificar la dificultad de los ejercicios propuestos en clase de forma gradual de modo que estos no generen desaliento.

Las actividades serán por tanto secuenciadas y coherentes en consonancia con los contenidos y las competencias.

- Se estimulará la participación del alumnado mediante interacciones con la profesora con coloquios en el aula, entre alumnado, mediante exposiciones en clase, utilizando una metodología participativa.

- Se permitirá y respetará la iniciativa del alumnado durante el desarrollo de los trabajos creando un clima de autoestima y confianza que estimule la creatividad.

Las actividades necesarias para conseguir el desarrollo de las competencias se secuenciarán en cada tema de la siguiente forma:

- De iniciación – motivación. Irán destinadas a promover el interés del alumnado al inicio de cada tema.

- De desarrollo. Encaminadas a la adquisición de conocimientos.

Diferenciamos por tanto las siguientes actividades:

- Exposición de contenidos. Exposición teórica de conceptos y demostración de habilidades por parte del profesorado mediante los recursos didácticos apropiados que requiera cada tema.

- Reestructuración de ideas. Mediante una interacción entre alumnado/alumnado y alumnado/profesorado.

- Actividades de consolidación. Se realizarán ejercicios de aplicación en el aula tras la exposición teórica de cada tema.
 - Realización y exposición de trabajos de investigación (trabajo por proyectos) para que el alumnado sea consciente y descubra la importancia y presencia de la asignatura en la vida cotidiana, en la naturaleza, en el arte y en el diseño.
- Al ser una asignatura de gran contenido práctico, la mayoría de las sesiones lectivas se van a dedicar a la realización en clase, por parte del alumnado, de ejercicios de aplicación, así como exposición de trabajos.
- Se han tenido en cuenta también las actividades de trabajo autónomo:
- Preparación de trabajos para su posterior entrega, puesta en común y exposición en el aula con la consiguiente recopilación de información previa.
- La profesora asesorará y orientará al alumnado en actividades tanto presenciales como las que se realicen fuera del aula.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1.- PASARELA FORTUNY DE JÓVENES DISEÑADORES

Objetivos:

- 1.Reforzar el **diálogo entre moda, cultura, patrimonio y sociedad**, en el contexto de enclaves culturales y patrimoniales de la ciudad de Granada como escenarios vivos de creación contemporánea.
- 2.Poner en valor el **talento emergente del diseño**, ofreciendo un espacio de visibilización y reconocimiento para estudiantes en proceso de formación, vinculado a los valores de sostenibilidad, innovación y excelencia artística.
- 3.Fomentar el **aprendizaje práctico y la experiencia real** en contextos profesionales, incentivando el trabajo colaborativo y la responsabilidad en la producción de colecciones.
- 4.Impulsar el **desarrollo de redes** entre jóvenes, profesionales y agentes culturales, propiciando el intercambio de saberes, contactos y oportunidades.

La Pasarela Fortuny de Jóvenes Diseñadores combina lo académico, con la elaboración de colecciones por parte del alumnado, lo interdisciplinar (colaboraciones con gran parte de la oferta formativa del centro).

2.- COVER Proyecto de reinterpretación artística:

Objetivos:

- Ampliar el lenguaje cultural del alumnado** a través del análisis y reinterpretación de referentes gráficos contemporáneos.
- Fomentar la colaboración entre especialidades y niveles educativos** mediante procesos de creación colectiva.
- Integrar tecnología de vanguardia y técnicas artesanales** en un contexto educativo de innovación.
- Promover valores** como la sostenibilidad o la diversidad cultural, tanto en la elección del artista como en las propuestas del alumnado.
- Potenciar el papel de la Escuela como espacio de experimentación artística convocación de proyección pública y cultural.

Cover 2026 estará dedicado a reinterpretar -desde las diferentes disciplinas de la oferta formativa de la EASD Val del Omar- la obra de la artista Sonia Pulido, Premio Nacional de ilustración en el año 2020.

3.- FESTIVAL GRÁFICO GRANADA - GRA-GRA:

Objetivos:

1. **Poner en valor el patrimonio material e inmaterial de la ciudad de Granada**, mediante una experiencia cultural que contribuya a su proyección como candidata a Capital Europea de la Cultura 2031.
2. **Fomentar el aprendizaje experiencial del arte gráfico**, propiciando el contacto directo entre estudiantes y artistas consagrados e incentivando el intercambio intergeneracional de saberes, técnicas y visiones.
3. **Explorar y redescubrir colectivamente espacios singulares y rincones poco visibilizados de la ciudad**, utilizando el dibujo como herramienta de observación, interpretación y representación creativa del entorno.
4. **Impulsar la creación artística en contexto**, promoviendo la producción gráfica en directo como forma de diálogo entre la ciudad, sus habitantes y quienes la reinterpretan desde el arte.
5. **Consolidar una publicación colectiva como memoria gráfica del festival**, que recoja las interpretaciones visuales generadas durante el recorrido y dé difusión al trabajo colaborativo de estudiantes y artistas.

4.-PLAT Foro de Arte y Diseño

Objetivos:

1. Fomentar la colaboración entre especialidades de arte y diseño a través de proyectos interdisciplinares.
2. Dar a conocer al alumnado el potencial profesional de la industria gastronómica, mediante experiencias reales con agentes del sector.
3. Establecer vínculos con profesionales y empresas gastronómicas que puedan generar futuras colaboraciones profesionales.
4. Potenciar la cultura visual y material vinculada a la gastronomía como ámbito de creación y experimentación.
5. Participar activamente en la agenda cultural de la ciudad, contribuyendo a su proyección como candidata a Capital Europea de la Cultura 2031.

5.-NOCHE EN BLANCO

Objetivos:

1. Dar a conocer la EASD *Val del Omar*, su oferta formativa y los procedimientos de acceso.
2. Favorecer el acercamiento del público general al ámbito artístico y de diseño, a través de experiencias participativas y lúdicas.
3. Visibilizar el trabajo del alumnado y poner en valor los procesos creativos que se desarrollan en el centro.
4. Fomentar la vinculación de la comunidad con la escuela, generando redes que puedan derivar en futuras colaboraciones, asistencia a actividades culturales o en la incorporación de nuevo alumnado.
5. Contribuir activamente a la vida cultural de Granada, reforzando su candidatura como Capital Europea de la Cultura 2031.

6.-PLAT publicaciones

Objetivos:

- 1.Reconocer públicamente el trabajo de estudiantes sobresalientes puede servir de inspiración y motivación para el resto del alumnado. Esto incentiva un mayor compromiso con la investigación y la calidad en sus propios trabajos.
- 2.Desarrollar habilidades profesionales y de colaboración: La creación de una publicación impresa que será distribuida implica que los estudiantes aprendan a trabajar en equipo.
- 3.Utilizar la obra artística como punto de partida: Fomentar que los alumnos empleen una obra o proyecto artístico propio como la base para desarrollar un producto editorial, en lugar de simplemente documentar su historia o contexto.
- 4.Valorar las perspectivas contemporáneas: Inculcar en los estudiantes la capacidad de apreciar enfoques modernos en las artes visuales y la educación artística, permitiendo que sus proyectos de intervención y creación sean relevantes y actuales.
- 5.Proyectar la identidad profesional: Ayudar a los alumnos a usar la publicación editorial como una herramienta para dar a conocer sus logros y proyectar su trabajo de manera profesional, fortaleciendo su marca personal en el ámbito de las artes y el diseño.

6. EVALUACIÓN

6.1. Proceso de evaluación

a. Descripción general del proceso de evaluación.

Por tratarse de una asignatura anual

Se realizarán:

- **Dos convocatorias ordinarias** de pruebas de evaluación en los meses de junio y septiembre.
- **Primera convocatoria extraordinaria** durante el mes de febrero. *(el alumnado lo tiene que solicitar cuando se matricule en septiembre)*
- **Segunda convocatoria extraordinaria en caso de no aprobar la primera convocatoria.** (Solicitar hasta mayo).

En todos los casos:

El centro hará públicas las fechas de realización de la convocatoria extraordinaria, que deberá ser expresamente solicitada por el alumnado en la Secretaría del centro y aprobada mediante resolución de la Dirección. Únicamente podrán participar en la convocatoria extraordinaria del alumnado que, estando matriculado en la asignatura durante el curso actual, también lo hubiera estado anteriormente.

Será responsabilidad del alumno/a ponerse en contacto con el/la profesor/a para cerciorarse y asesorarse sobre el contenido de los ejercicios prácticos, actividades y proyectos de investigación que deberá entregar en dichas convocatorias.

Para las sucesivas convocatorias de recuperación de la asignatura (septiembre y convocatoria extraordinaria) se pondrá a disposición del alumnado un **plan de recuperación**, en el que constarán las actividades para consolidar las competencias que debe adquirir para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente, así como los instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), y la convocatoria no computará para el total de convocatorias utilizadas.

b. Evaluación inicial

El proceso de evaluación se desarrollará a lo largo de todo el curso por tratarse de una evaluación continua.

A principio de curso se realizará una prueba inicial, para comprobar los conocimientos base y conocimientos previos con los que comienza el alumnado.

Para ello se realizará una prueba escrita sobre conceptos básicos de la asignatura.

Dicha prueba será corregida pero no calificada.

C. Autoevaluación y procesos de participación del alumnado en la evaluación.

Este proceso que se realizará al final de cada trimestre. En dicho proceso el alumnado podrá participar con su opinión en la mejora de las dinámicas de enseñanza y aprendizaje de la asignatura.

6.2. Instrumentos de evaluación

Cada trabajo, actividad o examen se calificará de 0 a 10 puntos.

La calificación final será la resultante de la media aritmética de cada uno de los trimestres, aunque se trate de una asignatura anual, redondeada al entero más próximo.

0,0 – 4,9 Suspenso
5,0 – 6,9 Aprobado
7,0 – 8,9 Notable
9,0 – 10 Sobresaliente

Ponderación en **convocatoria ordinaria de junio:**

1.- Ejercicios y actividades de clase	40% de la calificación
2.- Corrección en ejercicios y actividades de clase	10 % de la calificación
3.- Realización y exposición de trabajos por proyectos	30 % de la calificación
4.- Participación en el aula	10 % de la calificación
5.- Puntualidad en las entregas	10 % de la calificación

6.3. Criterios de Calificación

a. Evaluación del alumnado asistente.

Se considera necesaria una **asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo** para el desarrollo de un proceso de evaluación continua y valoración de los resultados del aprendizaje en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas.

Para la superación de la asignatura el alumnado deberá haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos, con una calificación igual o superior a 5.

Los criterios de calificación del alumnado asistente serán los siguientes:

CONVOCATORIA DE JUNIO		
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos	Otros
0 %	Actividades 40 % Proyectos 30%	Corrección en actividades de clase 10 % Participación en clase 10 % Puntualidad en las entregas 10 %

Es condición indispensable para superar la asignatura haber presentado todos los trabajos, actividades y proyectos planteados durante el curso obteniendo una calificación igual o superior a 5.

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

PRUEBA ESCRITA 100 %

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

PRUEBA ESCRITA 100 %

b. Evaluación del alumnado no asistente.

El alumnado que no cumple con la asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo deberá, para superar la asignatura, haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos no presentados durante el curso, con una calificación igual o superior a 5.

Además, deberá realizar una prueba escrita que versará sobre los contenidos impartidos en la que deberá obtener una calificación mínima de 5.

Los criterios de calificación del alumnado no asistente serán los siguientes:

CONVOCATORIA DE JUNIO

Pruebas de evaluación Prueba escrita	Actividades y proyectos	Otros
40 %	Actividades 40 % Proyectos 20% %	

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE
PRUEBA ESCRITA 100 %

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
PRUEBA ESCRITA 100 %

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

7.1. Recursos de aula y materiales.

a. Recursos de aula.

Los recursos imprescindibles para el desarrollo de la asignatura en el contexto del aula son los siguientes:

Aulas dotadas con mesas aptas para Dibujo técnico.

Pizarra.

Medios informáticos: Ordenador, proyector y conexión a internet.

Altavoces.

Materiales de dibujo adecuado para las exposiciones: Regla graduada, escalímetro, cartabón, escuadra, compás etc.

Estuches de piezas y superficies.

Trabajos realizados por alumnado de cursos anteriores del mismo o distinto Centro, como material didáctico para la realización de Trabajos por proyectos.

Maquetas.

a. Materiales.

Al no disponer de libro de texto específico para esta asignatura se remitirá al alumnado a la bibliografía recomendada además de revistas especializadas, Kahoot, Pinterest, plataformas de video, etc.

Se le facilitará, por parte de la profesora, apuntes, fotocopias y presentaciones.

7.2. Recursos necesarios para el alumnado

Para el correcto desarrollo de las actividades en clase el alumnado deberá contar con material propio de dibujo técnico, tal como:

- Papel de dibujo técnico A3 y puntualmente A4.
- Lápices normalizados de durezas 2H/3H y HB o portaminas de igual dureza.
- Juego de escuadra y cartabón.
- Regla de 40/50 cm.
- Goma de borrar.
- Sacapuntas para el que utilice lápices.
- Compás con adaptador para poder insertar el lápiz o portaminas.
- Conexión a internet.
- Cuaderno de apuntes.

7.3. Instrumentos de autoformación

Los recursos, aplicaciones, plataformas y medios que se podrán emplear serán los siguientes:

- Drive, Portal Séneca de la Junta de Andalucía, para mensajes informativos y entrega de documentos y apuntes.
- Meet de Google Suite.
- Youtube, para los videos tutoriales y las exposiciones explicativas-demostrativas.
- Google buscador para acceder a la Documentación, Webgrafías y enlaces de internet.

8. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Las medidas para la atención a la diversidad en las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño, si bien no caben adaptaciones curriculares significativas, serán tomadas desde la flexibilidad de la programación de aula, y, si es necesario, consultando con la coordinación de las Enseñanzas y Jefatura de Estudios. Las adaptaciones de las guías docentes para casuísticas concretas serán planteadas en las reuniones docentes y solventadas/adaptadas a las necesidades específicas detectadas.

Con el fin de poder detectar cualquier necesidad educativa especial en el grupo la profesora realizará una prueba inicial con contenidos relacionados con la asignatura.

También se propone un coloquio, durante la primera sesión, para conocer el nivel de Dibujo técnico con el que comienza y saber la motivación que les ha llevado a cursar estos estudios.

En caso de detectar algún caso concreto de NEE, se hablará directamente con la persona para poder tener una información más detallada y personal si así lo elige ella.

Las posibles metodologías compatibles con la asignatura en el caso de detectar necesidades educativas especiales serán:

Adaptaciones de las actividades en su realización (menor grado de dificultad o segmentación de las mismas).

Retrasar la fecha de entrega.

Estar más pendiente de dicho alumnado sin desatender al resto del grupo.

9. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA.

En este apartado se atenderá a lo dispuesto en el Plan de Calidad en relación a las medidas que se establezcan para la evaluación de la asignatura; encuestas, rúbrica, etc...

Este proceso que se realizará al final de cada trimestre. En dicho proceso el alumnado podrá participar con su opinión en la mejora de las dinámicas de enseñanza y aprendizaje de la asignatura (Como se ha recogido en la Autoevaluación y procesos de participación del alumnado en la evaluación).

10. BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- GONZÁLEZ MONSALVE, Mario, PALENCIA CORTÉS, Julian. *Trazado geométrico*. Sevilla: Ed. Grafitrés S.L., 2005. ISBN 84-6044521
- GONZÁLEZ MONSALVE, Mario, PALENCIA CORTÉS, Julián. *Geometría descriptiva*. Sevilla: Ed. Grafitrés S.L., 2005. ISBN 84-40475930.
- IZQUIERDO ASENSI, Fernando. *Geometría descriptiva*. Ed. Dossat S.A. ISBN 84-93366889
- BARRINGTON BARBER. *Guía básica de dibujo. Perspectiva y composición*. Barcelona: Ed. Hispano Europea S.A., 2019. ISBN 978-84-25520778.
- BREHM, Matthew. *Dibujo de la perspectiva. Cómo verla, cómo aplicarla*. Barcelona: Ed. Promopress, 2018. ISBN 978-84-16504718.
- RODRIGUEZ DE ABAJO, F.J, ÁLVAREZ BENGOA, V. *Geometría descriptiva. Tomo I: Sistema diédrico*. San Sebastián: Ed. Donostiarra, 1997. ISBN 84-70630288.
- RODRIGUEZ DE ABAJO, F.J, ÁLVAREZ BENGOA, V. *Geometría descriptiva. Tomo III: Sistema axonométrico*. Ed. Donostiarra, 1997 ISBN 84-26800121
- RODRIGUEZ DE ABAJO, F.J, REVILLA BLANCO, A. *Geometría descriptiva. Tomo IV: Sistema de perspectiva caballera*. Ed. Donostiarra, 1997. ISBN 84-70630613
- RODRIGUEZ DE ABAJO, F.J, REVILLA BLANCO, A. *Geometría descriptiva. Tomo V: Sistema de perspectiva cónica*. Ed. Donostiarra, 1997. ISBN 84-70630507
- BELTRÁN CHICA, Juan, BELTRÁN POLAINA, Jose Manuel. *Sistema diédrico y perspectivas. Método en el espacio real*. Granada: Ed. Universidad de Granada, Campus Universitario de Cartuja. 2008. ISBN 978-84-33848864.
- DE SANDOVAL GUERRA, Álvaro. *Dibujo técnico 1º Bachillerato*. Santander: Ediciones Sandoval S.L., 2015. ISBN 978-84-94155475.
- DE SANDOVAL GUERRA, Álvaro. *Dibujo técnico 2º Bachillerato*. Santander: Ediciones Sandoval S.L., 2012. ISBN 978-84-93902599.
- ÁLVAREZ BENGOA, Víctor. *Perspectiva Axonométrica y Caballera*. San Sebastián. Ed. Donostiarra. ISBN 84-70631241.

- GONZALO GONZALO, Joaquín. *Iniciación a la perspectiva cónica*. San Sebastián. Ed. Donostiarra. ISBN 84-70631470.

WEBGRAFÍA

<https://www.profesordedibujo.com/>

<https://dibujotecni.com/>

<https://www.mongge.com/>

<https://www.laslaminas.es/>

<https://www.arturogeometria.com/>

<https://www.10endibujo.com/>

<http://www.dtecnico.com/>

<http://www.tododibujo.com/>

<http://www.dibujotecnico.com/>

<https://www.youtube.com/channel/UCBP0knx7YVzLVCWXIdEXu2g>

<http://www.trazoide.com/>

<https://visuales.jimdofree.com/>